



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. PCE-LP-002-2017
 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de marzo de 2017.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. PCE-LP-002-2017, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 36, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL NÚMERO IV DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. PCE-LP-002-2017.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 06 de marzo de 2017, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente; C.P. Jesús Manuel Molina Murillo, Director de Finanzas; Lic. María del Refugio Dowz Torres, Coordinadora Jurídica y el Dr. Jorge Luis Issa González, Director Médico, éste último en su calidad de requirente, quienes se encuentran asistidos por personal médico, técnico y jurídico de Pensiones Civiles del Estado, en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta, funge como presidente el **C.P. José Francisco Almanza Alarcón**, como Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas médicas, técnicas y jurídicas, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente las dudas que surjan en la presente.

Acto seguido el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, quien preside este acto, se sirve pasar lista de asistencia a los participantes que se tiene registro que hayan comprado bases de la presente licitación, estando presentes:

No.	CERTIFICADO	PERSONA FÍSICA O MORAL	ASISTENCIA
1	172558	DISTRIBUCIÓN Y REPRESENTACIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	PRESENTE
2	172560	FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	NO PRESENTE



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

No.	CERTIFICADO	PERSONA FÍSICA O MORAL	ASISTENCIA
3	172561	GALENO PLUS, S.A. DE C.V.	PRESENTE
4	172563	SERVICIO Y CALIDAD EXPRESS, S.A.	PRESENTE
5	172565	QUIMICA TECH, S.A. DE C.V.	PRESENTE
6	172571	CASA MARZAM, S.A. DE C.V.	PRESENTE
7	172572	NAJERA RUIZ RAFAEL	PRESENTE
8	172575	ADM. Y COMER. DE FRANQ. INTERNACIONAL	NO PRESENTE
9	172585	DEGASA, S.A. DE C.V.	NO PRESENTE
10	172586	SUMINISTROS HOSP. DIMAC, S.A. DE C.V.	PRESENTE
11	172592	NADRO S.A.P.I. DE C.V.	NO PRESENTE
12	172559	MOPER MEDICAL, S.A. DE C.V.	PRESENTE
13	172626	MEDICAL LABS DEL NORTE, S. DE R.	NO PRESENTE
14	172719	AVANT MEDICAL, S.A. DE C.V.	NO PRESENTE
15	172771	CODICHISA, S.A. DE C.V.	PRESENTE
16	172748	CARDIOACTIVA, S.C.	PRESENTE
17	172821	SOTO LIMA FLOR MARIA	PRESENTE



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. PCE-LP-002-2017
 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

Una vez concluida la lista de los participantes, se procede a aclaraciones por parte de la convocante, siendo las siguientes:

1. Por error involuntario en las bases licitatorias, en los anexos A y B, en las partidas 21, 92, 93, 103, 166, 167, 197, 200, 252, 253 y 254 se estableció marca del producto requerido, sin que esto sea procedente, por lo que a continuación se detalla en cada una de esas partidas la forma en cómo se solicitó y la manera en que debe de decir.

Aclaración	Num. Part.	Cve. PCE	Descripción	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima
DICE	21	3006	REACTIVO DE ZINC FCO SOLUCION	1 FCO SOLUCION	3	5
DEBE DECIR	21	3006	REACTIVO DE ZINC EN POLVO	1 Frasco de 10 GR.	3	5
DICE	92	3801	MEDIO DE CULTIVO URISELECT PLACAS PREPARADAS	CAJA CON 20 PIEZAS DE PLACAS PREPARADAS	20	60
DEBE DECIR	92	3801	MEDIO DE CULTIVO CHROMO AGAR PARA PATOGENOS URINARIOS PLACAS PREPARADAS	CAJA CON 20 PIEZAS DE PLACAS PREPARADAS	20	60
DICE	93	3802	MEDIO DE CULTIVO CANDISELECT PLACAS PREPARADAS	CAJA CON 20 PIEZAS DE PLACAS PREPARADAS	16	48
DEBE DECIR	93	3802	MEDIO DE CULTIVO CHROMO AGAR PARA CANDIDA PLACAS PREPARADAS	CAJA CON 20 PIEZAS DE PLACAS PREPARADAS	16	48
DICE	103	3819	AGAR CHROMID CPS-ID4 (MEDIO SELECTIVO PARA PATOGENOS URINARIOS)	CAJA CON 10	10	32
DEBE DECIR	103	3819	MEDIO DE CULTIVO CHROMO AGAR (SELECTIVO PARA PATOGENOS URINARIOS)	CAJA CON 10	10	32
DICE	166	X042	PROLENE 4-0 AGUJA CUTICULAR CORTANTE	CAJA CON 12	25	70
DEBE DECIR	166	X042	Polipropileno 4-0 AGUJA CUTICULAR CORTANTE	CAJA CON 12	25	70
DICE	167	X043	PROLENE 5-0 AGUJA CUTICULAR CORTANTE	CAJA CON 12	25	60
DEBE DECIR	167	X043	Polipropileno 5-0 AGUJA CUTICULAR CORTANTE	CAJA CON 12	25	60
DICE	197	X121	PROLENE 6-0 AGUJA PLASTICA	CAJA CON 12	20	40
DEBE DECIR	197	X121	POLIPROPILENO 6-0 AGUJA PLASTICA	CAJA CON 12	20	40



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. PCE-LP-002-2017
 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

Aclaración	Núm. Part.	Cve. PCE	Descripción	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima
DICE	200	X129	PROLENE 5-0 AGUJA PLASTICA	CAJA CON 12	15	45
DEBE DECIR	200	X129	POLIPROPILENO 5-0 AGUJA PLASTICA	CAJA CON 12	15	45
DICE	252	X307	PROLENE 6-0 CORTANTE CUTICULAR	CAJA CON 12 PIEZAS	5	10
DEBE DECIR	252	X307	SUTURA DE POLIPROPILENO 6-0 CORTANTE CUTICULAR	CAJA CON 12 PIEZAS	5	10
DICE	253	X309	PROLENE 3-0 CUTICULAR CORTANTE	CAJA CON 12 PIEZAS	50	110
DEBE DECIR	253	X309	SUTURA DE POLIPROPILENO 3-0 CUTICULAR CORTANTE	CAJA CON 12 PIEZAS	50	110
DICE	254	X310	PROLENE 2-0 AGUJA CUTICULAR CORTANTE	CAJA CON 24 PIEZAS	25	75
DEBE DECIR	254	X310	SUTURA DE POLIPROPILENO 2-0 AGUJA CUTICULAR CORTANTE	CAJA CON 24 PIEZAS	25	75

No existiendo más aclaraciones por parte de la convocante, se exhorta a los presentes para que aquello que tengan preguntas que presentar por escrito y en medio magnético, hagan entrega de los mismos, para que una vez que sean integradas a esta acta y debidamente contestadas por la convocante se dé lectura junto con aquellas que fueron realizadas vía correo electrónico conforme al número IV, de las bases licitatorias de referencia.

Se dan por recibidos las preguntas por escrito y en medio magnético de las personas físicas y/o morales, mismas que serán respondidas por este Comité previo análisis de sus integrantes y el personal de asesoría que acompaña al mismo.

A continuación, se pregunta si de los presentes quiere hacer alguna pregunta a viva voz.

En vista de que no hay preguntas de viva voz que se realicen por los presentes, y con el objeto de dar contestación a las preguntas presentadas por los concursantes se procede a dar contestación a aquellas preguntas que fueron enviadas y presentadas a esta convocante vía electrónica, escrita o magnética, y son las siguientes:

Por parte de la moral QUÍMICA TECH, S.A. DE C.V.:

Pregunta 1. En las bases indican que hay que entregar una relación de contratos vigentes con dependencias u organismos del Gobierno del Estado de Chihuahua, en materia de suministro de material de curación. Nuestra empresa no cuenta con contratos en suministro de

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Jhe', 'of', and 'm']



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

material de curación específicamente ya que no es nuestro giro principal. ¿se puede entregar una carta indicando dicha situación?

Respuesta 1. Debe presentar escrito en el que manifieste que no cuenta con contratos celebrados con Gobierno del Estado de Chihuahua en materia de suministro de materiales de curación, y en consecuencia, lo exime de la obligación de exhibirlos.

Pregunta 2. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, solicitan que se entregue copia de los contratos vigentes con dependencias u organismos de Gobierno del Estado de Chihuahua. ¿se puede entregar solo la carátula del contrato?

Respuesta 2. Apegarse a la respuesta anterior.

Pregunta 3. Solicitamos a la convocante nos permita entregar Cheque cruzado como garantía de seriedad de propuesta en lugar de cheque certificado o póliza de fianza.

Respuesta 3. No se acepta su petición, deberá garantizar la seriedad de su propuesta con cheque certificado o póliza de fianza en los términos establecidos en las bases licitatorias.

Pregunta 4. ¿Podemos entregar los registros sanitarios en un disco compacto en lugar de impresos?

Respuesta 4. Se acepta, bajo reserva de corroborar en el acto que el disco contenga la información solicitada. Así como también deberá acompañarlo con escrito en el que manifieste que número de los registros sanitarios que exhibe dicho medio magnético y enlistarlos a la partida correspondiente.

Pregunta 5. Renglón 21 Reactivo de Zinc solución. La presentación es de un litro, favor de especificarlo en las bases.

Respuesta 5. Es polvo de zinc reactivo para uso en microbiología de 10 gr.

Pregunta 6. Renglón 22 El reactivo Api M médium está discontinuado. ¿podemos cotizar Medio de SIM en presentación de 10 tubos?

Respuesta 6. Se acepta sin ser limitativo.

Pregunta 7. Renglón 40. Solicitan Hemocultivo pediátrico caja con 10 frascos. De la marca BBL existen dos presentaciones, una es la caja con 50 botellas y otra donde vienen 20 kits donde cada kit incluye una botella de hemocultivo, un torniquete, guantes desechables y una toallita alcoholada. Favor de indicarnos si ofertamos la caja con 50 botellas o la caja con 20 kits ajustando las cantidades.

Respuesta 7. Se acepta sin ser limitativo la caja de 50 botellas con caducidad mínima a 1 año al momento de surtirlo.

Pregunta 8. Renglones del 41 al 63, solicitan sensidiscos con dispensador. Solicitamos nos permitan entregar los sensidiscos sin dispensador ya que ese complemento ya lo tienen en su laboratorio.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 8. Sólo entran los renglones del 41 al 42 y del 44 al 63 se requiere solo un dispensador por todos los sensidiscos solicitados por partida. De una a seis partidas adjudicadas a un solo licitante será un dispensador.

Pregunta 9. Renglón 68. Solicitan Agar mueller hinton con 5% de cloruro de sodio. ¿podemos ofertar agar mueller hinton con 5% de sangre?

Respuesta 9. No se acepta por ser limitativo a un solo estudio.

Pregunta 10. Renglón 71. Solicitan Agar Chocolate en caja. La presentación es bolsa con 10 placas preparadas. ¿podemos ofertar esa presentación?

Respuesta 10. Se acepta sin ser limitativo, ajustándose a las cantidades.

Pregunta 11. Renglón 73. Solicitan agar hektoen en pieza. La presentación es bolsa con 10 placas preparadas. ¿podemos ofertar esa presentación?

Respuesta 11. Se acepta sin ser limitativo.

Pregunta 12. Renglón 92. Solicitan medio de cultivo uriselect. Dicho producto es de una marca en específico, para permitir la libre participación solicitamos a la convocante nos permita ofertar otra marca en presentación de 10 piezas ajustando las cantidades mínimas y máximas.

Respuesta 12. Se acepta siempre y cuando sea cromoagar para patógenos urinarios, sin ser limitativo.

Pregunta 13. Renglón 93. Solicitan Medio de cultivo candiselect, placas preparadas. Dicho producto es de una marca en específico, para permitir la libre participación solicitamos a la convocante nos permita ofertar otra marca en presentación de 10 piezas ajustando las cantidades mínimas y máximas.

Respuesta 13. Se acepta siempre y cuando sean agares cromogenicos para cándida, sin ser limitativos.

Pregunta 14. Renglón 98. Solicitan Agar Columbia en presentación de 20 piezas. Solicitamos nos permitan ofertar presentación de 10 piezas ajustando las cantidades.

Respuesta 14. Se acepta sin ser limitativo, y deberá estar reflejado en los montos mínimos y máximos

Pregunta 15. Renglón 103. Solicitan Agar chromid CPS-ID4 (Medio selectivo para patógenos urinarios) Dicho producto es de una marca en específico, para permitir la libre participación solicitamos a la convocante nos permita ofertar otra marca

Respuesta 15. Se acepta siempre y cuando sea cromo agar para patógenos urinarios.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

Chihuahua

JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 16. Renglón 113 Solicitan frasco de carbonato de sodio. Se manejan presentaciones de 100g, 250g y 500g. Favor de especificar la presentación.

Respuesta 16. Se acepta la presentación de 500 gr.

Pregunta 17. Renglón 114 Solicitan sulfato de zinc en solución de 500g con presentación de frasco de 1L. favor de especificar si lo requieren en polvo de 500g o en solución de 1L. En el renglón 21 también están solicitando sulfato de zinc en solución pero no especifican la presentación.

Respuesta 17. La sol sulfato de zinc es de 1 litro con densidad alrededor de 1.200 para coproparasitoscopico.

Pregunta 18. Renglón 118. Solicitan vaso para coproparasitoscopio bolsa con 500 piezas. La presentación de fábrica es caja con 650 piezas. Solicitamos a la convocante nos permita oferta en presentación de caja cerrada con 650 piezas ajustando las cantidades

Respuesta 18. Se acepta siempre y cuando sea con tapa de cierre hermética que no permita derrames.

Pregunta 19. Renglón 122. Solicitan Solución para evaluación de vitalidad de espermatozoides eosina nigrosina. Se manejan presentaciones de 125ml y 250ml. Favor de especificar la presentación a licitar.

Respuesta 19. Se acepta la de 125 ML

Pregunta 20. Renglón 134. Solicitan Agua destilada en garrafón de 20L ¿se va a entregar con envase o va a ser con envase retornable?

Respuesta 20. Se debe entregar con envase retornable y con sello que garantice la destilación.

Pregunta 21. Renglón 146. Solicitan Agua tridestilada en garrafón de 20L ¿se va a entregar con envase o va a ser con envase retornable?

Respuesta 21. Se debe entregar con envase retornable y con sello que garantice la tridestilación.

Pregunta 22. Renglón 203. Solicitan navaja para micrótopo. Favor de especificar si las requieren perfil alto o perfil bajo.

Respuesta 22. Se solicita de perfil bajo.

Pregunta 23. Renglón 285. Solicitan papel filtro whatman de 110mm. Favor de especificar el número del papel filtro.

Respuesta 23. El filtro whatman es del No 1



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

Chihuahua
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 24. Renglones 288 y 289. Solicitan bolsa estéril para recolección de orina infantil en presentación de 10 piezas. ¿podemos ofertar presentación de 100 piezas ajustando las cantidades?

Respuesta 24. Se acepta ajustándose las cantidades y que se vea reflejado en los montos de la propuesta económica.

Pregunta 25. Renglón 300 Solicitan lápiz punta de diamante ¿podemos ofertar lápiz con punta de carburo o tungsteno?

Respuesta 25. Se acepta siempre y cuando sea punta de carburo de tungsteno sin ser limitante.

Pregunta 26. Renglones 302 y 303 tubos de ensaye de vidrio de 12x75 y 13x100 en presentación de caja con 73 tubos. La presentación correcta es caja con 72 tubos. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar caja con 72.

Respuesta 26. Se acepta, la caja con 72 tubos siendo esta la cantidad correcta por presentación.

Pregunta 27. Renglón 328. Solicitan carbones para centrifuga. ¿pueden especificar para que centrifuga son?

Respuesta 27. Son para las centrifugas CLAY ADAMS DYNAC 2 Y 3.(para compatibilidad de equipo)

Pregunta 28. Renglón 365. Favor de especificar el glucómetro para el que solicitan las tiras reactivas para glucosa en sangre.

Respuesta 28. El proveedor que gana las tiras reactivas proporciona los glucómetros necesarios para la institución.

Pregunta 29. Renglón 372. Favor de especificar el modelo del otoscopio o número de lámpara.

Respuesta 29. Welch Allyn WA.03100-U.

Pregunta 30. Renglón 377. Solicitan foco para microscopio 20W 6V. ¿pueden proporcionar una foto del foco o bien indicar para que microscopio es?

Respuesta 30. Son para los microscopios OLYMPUS CX41 , CX21.

Pregunta 31. Renglón 379. Favor de especificar el modelo de la lámpara frontal o número de foco.

Respuesta 31. Welch Allyn WA 02500

Pregunta 32. Renglón 402, Solicitan vaso estéril de plástico de 4z con tapadera verde en presentación de caja con 100 piezas. ¿podemos ofertar la presentación de caja con 400 piezas ya que esa es la presentación del fabricante?



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. PCE-LP-002-2017
 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

Chihuahua

JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 32. Se acepta siempre y cuando la tapa sea de rosca para evitar derrames, y que se vea reflejada en el monto de mínimos y máximos.

Pregunta 33. Renglón 497. Solicitan curita circular de 23mm en caja con 25 piezas ¿podemos ofertar caja con 100 ajustando las cantidades?

Respuesta 33. Se acepta, sin ser limitativo, siempre y cuando la calidad del producto no interfiera en el proceso del área en el que se utiliza, y el ajuste se vea reflejado en el monto de mínimos y máximos

Pregunta 34. Renglón 517. Solicitan tubo cónico para centrifuga de 15ml en presentación de 100 piezas. ¿podemos ofertar presentación con 50?

Respuesta 34. Se acepta siempre y cuando se vea reflejado en el monto de mínimos y máximo.

Pregunta 35. Renglón 568. Solicitan asa microbiológica desechable calibrada de 1ul, ¿se puede ofertar caja con 10 piezas?

Respuesta 35. Se acepta siempre y cuando vengan empaquetadas en forma individual.

Pregunta 36. Solicitan que los bienes a entregar tengan caducidad mínima de un año, sin embargo existen productos que por su naturaleza no se puede cumplir con dicho requerimiento, tal es el caso de los agares preparados y algunos tubos para recolección de sangre. A continuación enlisto los productos y las caducidades máximas de los mismos. Por lo que solicitamos a la convocante elimine el requisito de caducidad mínima de un año para dichos productos.

Núm. Part.	Cve. PCE	Descripción	Caducidad
38	3510	Agar tc-bs placas preparadas	3 meses
39	3512	Agar dnasa	3 meses
66	3582	Agar casman con sangre 10%	3 meses
67	3583	Agar dextrosa saboraud	3 meses
68	3585	Agar muller hinton con 5% de cloruro de sodio	3 meses
69	3586	Agar salmonella y shigella	3 meses
70	3587	Agar sal manitol	3 meses
71	3590	Agar chocolate	3 meses
72	3592	Agar sangre(soya triptica), preparadas	3 meses



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

73	3595	Agar hektoen	3 meses
74	3596	Agar thayer martin	3 meses
79	3610	Agar mac conkey, preparadas	3 meses
92	3801	Medio de cultivo uriselect	4 semanas
93	3802	Medio de cultivo candiselect, placas preparadas	4 semanas
98	3812	Agar columbia + 5% de sangre de cordero, placas preparadas	3 meses
100	3815	Agar gardnerella (medio selectivo), placas preparadas	3 meses
101	3817	Agar saboraud con gentamicina/cloranfenicol 2 , placas preparadas	3 meses
102	3818	Agar chromid strepto b (medio selectivo) , placas preparadas	3 meses
103	3819	Agar chromid cps-id4 (medio selectivo para patógenos urinarios)	3 meses
350	X617	Tubo plástico de 13*75 mm recolector de sangre al vacío tapón de seguridad hemogard azul (anticoagulante citrato de sodio 0.109m) vol 2.7 ml	3 meses
351	X618	Tubo plástico recolector de sangre al vacío tapón de seguridad hemogard oro (con gel de polimeros de separador y activador de la coagulación) vol. 5 ml	9 mese
583	XB29	Tubos con citrato tapón azul - 1.8 ml uso en pediatría	3 meses

Respuesta 36. Se acepta siempre y cuando se tenga precaución en el surtido de las fechas de caducidad próximas y que se proporcione carta compromiso de canje en caso de caducidad reciente.

Pregunta 37. ¿Aceptan entregar carta compromiso de canje en caso de que se entregue material con una caducidad mínima a la aceptada en las bases?

Respuesta 37. Se acepta.

Pregunta 38. Renglón 670. Solicitan aguja eclipse negra caja con 100 piezas, sin embargo la presentación del fabricante es caja con 48. Favor de corregir e indicar si se ajustan cantidades.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. PCE-LP-002-2017
 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 38. Se acepta, ajustándose a las cantidades.

Por parte de la moral **CARDIOACTIVA, S.C.:**

Pregunta 1.

Núm. Part.	Cve PCE	Descripción	Pregunta
384	X742	MALLA PARCIALMTE ABSORB DIAM 4.3 CM GRANDE	Se solicita al convocante aceptar una malla parcialmente absorbible para reparación de hernia umbilical grande de 8cms de diámetro

Respuesta 1. Se acepta sin ser limitativa.

Por parte de la moral **GALENO PLUS:**

Pregunta 1. ¿Para los tubos de recolección de sangre que cuentan con caducidad menor a un año por sus anticoagulantes y aditivos, se puede entregar el material con carta compromiso de cambio de producto en caso necesario?

Respuesta 1. Se acepta.

Pregunta 2. ¿En el renglón 536 clave XA44 Indicador biológico para gas se refiere al indicador de lectura rápida o al de lectura súper rápida?

Respuesta 2. Es de lectura rápida.

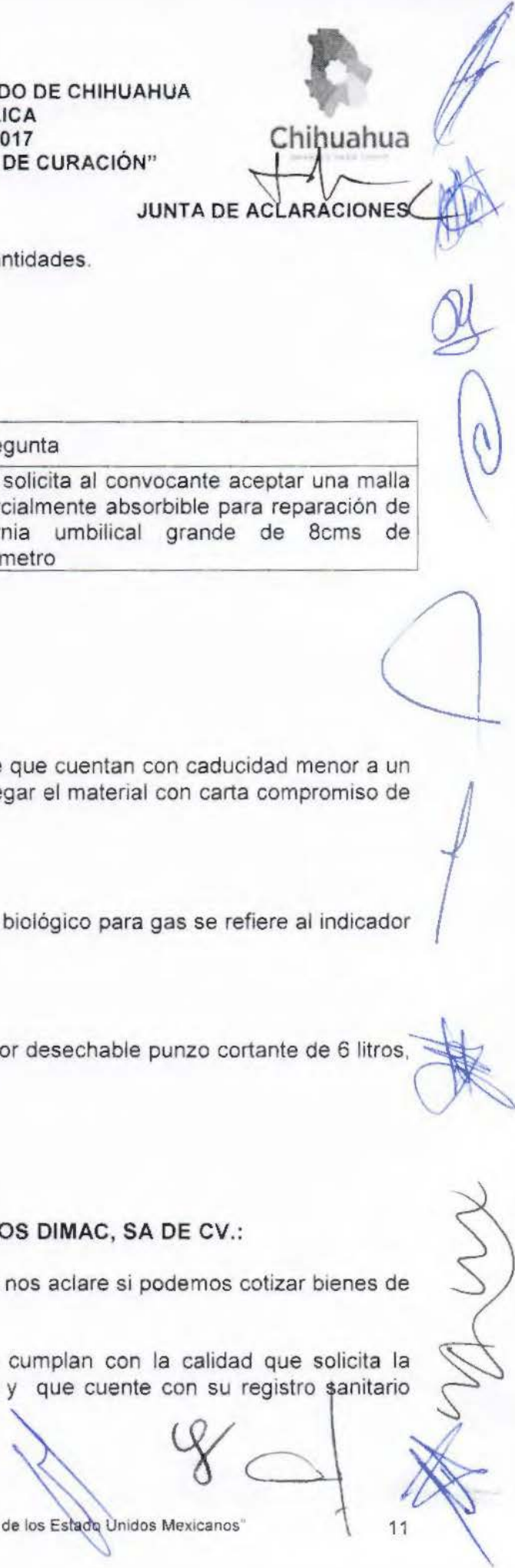
Pregunta 3. ¿En el renglón 523 clave X996 Contenedor desechable punzo cortante de 6 litros, se puede cotizar la presentación de 7.6 litros?

Respuesta 3. No se acepta.

Por parte de la moral **SUMINISTROS HOSPITALARIOS DIMAC, SA DE CV.:**

Pregunta 1.- Anexo A y B solicitamos a la convocante nos aclare si podemos cotizar bienes de origen Extranjero.

Respuesta 1. Se aceptan siempre y cuando cumplan con la calidad que solicita la convocante y se encuentre avalada por el fabricante y que cuente con su registro sanitario correspondiente.





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 2.- III Garantías A) Garantías de Seriedad de la Propuesta, Pregunta: ¿Se puede cambiar la garantía de Seriedad de la Propuesta de póliza de Fianza por cheque cruzado sin que sea motivo de descalificación?

Respuesta 2. No se acepta, deberá presentar cheque certificado o póliza de fianza en los términos señalados en las bases licitatorias.

Pregunta 3.- III Garantía Relativa al cumplimiento del contrato y a Vicios Ocultos, Daños y Perjuicios, una póliza de fianza expedida por una institución Afianzadora legalmente autorizada a la adjudicación de los bienes ¿se podrá presentar estas fianzas juntas a la firma del contrato?

Respuesta 3. Las fianzas deberán presentarse de manera independiente, es decir, una póliza de fianza para garantizar el cumplimiento del contrato, y otra distinta para garantizar los vicios ocultos, daños y perjuicios que se pudieran ocasionar, sin embargo, ambas fianzas ambas fianzas podrán presentarse en el mismo acto previo a la firma del contrato.

Pregunta 4.- Anexo A y B: Solicitamos a la convocante nos permita modificar marcas de las que vienen en el anexo técnico para no limitar la libre participación

Respuesta 4. Se hizo la aclaración por parte de la convocante en los anexos A y B de las partidas que por error se solicitó marca determinada.

Pregunta 5.- Solicitamos a la convocante nos aclarare si se puede presentar a los actos de Apertura persona distinta a la que firma propuestas con una carta poder simple.

Respuesta 5. No, deberá presentarse la persona a quien se le acreditó la personalidad ante la Coordinación Jurídica.

Pregunta 6.- Solicitamos a la convocante nos aclare si podemos presentar en los Anexo A y B solo los renglones cotizados.

Respuesta 6. Si se acepta.

Pregunta 7.- Solicitamos a la convocante nos aclare si en los siguientes documentos deben de ir firmados o rubricados en la PROPUESTA TECNICA: Punto 9 Copia simple de los correspondientes al mes de enero 2017, Cedula Profesional del Contador Público. Punto No. 10 Declaración anual del ISR ejercicio 2015. Punto No. 11 Cartas de conformidad de las dependencias u organismos del Gobierno del Estado de Chihuahua, en materia de suministro de material de curación, contratos celebrados y/o vigentes en materia de suministro de material de curación. Punto 14. Copia del registro sanitario ante la Secretaria de Salud. Punto No. 15 Copia de Licencia Sanitaria vigente.

Respuesta 7. Sí, todas las fojas deberán ir firmadas y/o rubricadas tal como se establece en el punto VI, Instrucciones para elaborar las propuestas, de las bases licitatorias.

Pregunta 8.- Propuesta Técnica Punto 11. Constancia de conformidad de las de pendencias



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

Organismos del Gobierno del Estado de Chihuahua, en materia de suministro de material de curación. En caso de que por cualquier motivo no se nos entreguen dichas constancias podemos presentar una carta bajo protesta de decir verdad que no se nos entregó dicha carta, y adjuntar la relación completa y copia simple de los mismos, sin que sea motivo de descalificación.

Respuesta 8. No se acepta su propuesta, deberá entregar la carta de conformidad de las Dependencias u organismos del Gobierno del Estado con quien se tenga celebrados contratos.

Pregunta 9.- Propuesta Técnica Carta Compromiso, ¿Podemos agregar puntos en estos incisos?

Respuesta 9. Se debe cumplir con la presentación de las cartas que se exigen en las bases licitatorias, sin embargo, el incluir o aumentar se deja a su potestad.

Pregunta 10.- Propuesta Técnica Carta Compromiso inciso h) Que Cuenten con Red Fria solicitamos a la convocante nos amplié este punto.

Respuesta 10. Las claves que por su naturaleza requieren mantener temperatura especial, que esta se realice adecuadamente desde su almacenamiento, transporte hasta su entrega en las condiciones correctas que aseguren la temperatura del producto, y deberá incluir los registros de su cumplimiento.

Pregunta 11.- Propuesta Técnica Punto 14. Copia del Registro Sanitario, Solicitamos a la convocante nos aclare si podemos presentar los registros en formato electrónico en disco compacto o algún otro medio electrónico.

Respuesta 11. Se acepta, bajo reserva de corroborar en el acto que el disco contenga la información solicitada. Así como también deberá acompañarlo con escrito en el que manifieste que número de los registros sanitarios que exhibe dicho medio magnético y enlistarlos a la partida correspondiente.

Pregunta 12.- Propuesta Técnica Punto 14. Solicitamos a la convocante nos aclare si podemos presentar Registros a la adjudicación.

Respuesta 12. Los registros deberán entregarse en el sobre que contenga la propuesta técnica, tal como se señala en el apartado VI, Instrucciones para elaborar las propuestas, de las bases licitatorias.

Pregunta 13.- Propuesta Técnica Punto 14. Solicitamos a la convocante nos aclare si podemos presentar Registros Sanitarios por familia.

Respuesta 13. No se puede presentar por familia, deberá presentarse en forma individual por cada clave



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

Chihuahua

JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 14.- Propuesta Técnica Punto 15. Copia de la Licencia Sanitaria Vigente, Solicitamos a la convocante nos permita presentar para este punto Aviso de Funcionamiento ya que la Licencia Sanitaria es para quienes venden medicamentos controlados y nosotros somos Distribuidores, sin que sea motivo de descalificación.

Respuesta 14. Es correcto

Por parte de la moral CODICHISA, S.A. DE C.V.:

Pregunta 1. ¿Se puede ofertar marcas con diferente presentación a la indicada en el anexo A?

Respuesta 1. Apegarse a la aclaración hecha por la convocante respecto a las partidas en que por error se solicitó una marca determinada.

Por parte de la moral MOPER MEDICAL, S.A. DE C.V.:

Pregunta 1. De la clave XA44 Se solicita respetuosamente a la convocante aclare que el indicador biológico requerido en su área de CEYE es el que DA EL RESULTADO DE 1 A 4HRS. EN PRESENTACIÓN DE CAJA C/50 PIEZAS. Otro indicador no podrá servir para el equipo que tiene la institución. El producto es el siguiente:

Respuesta 1. No es posible dar contestación, ya que es incompleta la pregunta.

Pregunta 2. De la clave 1454 ¿se refiere a que el galón del gel tenga una presentación en envase flexible y este venga en una caja de cartón?

Respuesta 2. Es correcto, la presentación es en envase flexible y viene en caja de cartón.

Pregunta 3. De la clave X578 solicitamos muy atentamente a la Convocante detallar si el cubre boca que requieren es moldeado y semirrígido en forma de concha, resistente a fluidos y filtración de bacterias con eficiencia mayor al 96%.

Respuesta 3. El que se requiere es moldeable, no semirrígido ni en forma de concha.

Pregunta 4. De la clave X787 solicitamos muy atentamente a la Convocante poder cotizar rollo en medida de 21 pulgadas de ancho.

Respuesta 4. No se acepta, ya que no se adapta a las medidas de las mesas de exploración con que se cuenta en la Institución.

Pregunta 5. De la clave X300 solicitamos muy atentamente a la Convocante permita cotizar CAJA C/36 piezas.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 5. Se acepta, ajustándose a las cantidades, sin ser limitativo.

Pregunta 6. De la clave X299 solicitamos muy atentamente a la Convocante permita cotizar CAJA C/36 piezas.

Respuesta 6. Se acepta, ajustándose a las cantidades, sin ser limitativo.

Pregunta 7. De la clave X154 solicitamos muy atentamente a la Convocante permita cotizar CAJA C/36 piezas.

Respuesta 7. Se acepta, ajustándose a las cantidades, sin ser limitativo.

Pregunta 8. De la clave X310 Solicitamos a la convocante nos permita ofertar CAJA C/24 piezas.

Respuesta 8. Se acepta.

Pregunta 9. De la clave X309 Solicitamos a la convocante nos permita ofertar CAJA C/24 piezas.

Respuesta 9. Se acepta, ajustándose a las cantidades, sin ser limitativo.

Pregunta 10. De la clave X042 Solicitamos a la convocante nos permita ofertar sutura de polipropileno calibre 4/0 CAJA C/24 piezas, ya que Prolene es el nombre de una marca.

Respuesta 10. Se acepta, ajustándose a las cantidades sin ser limitativo.

Pregunta 11. De la clave X043 Solicitamos a la convocante nos permita ofertar sutura de polipropileno calibre 5/0 CAJA C/36 piezas, ya que Prolene es el nombre de una marca.

Respuesta 11. Se acepta, ajustándose a las cantidades, sin ser limitativo.

Pregunta 12. De la clave X121 Solicitamos a la convocante nos permita ofertar sutura de polipropileno calibre 6/0 CAJA C/36 piezas, ya que Prolene es el nombre de una marca.

Respuesta 12. Se acepta, ajustándose a las cantidades, sin ser limitativo.

Pregunta 13. De la clave X007 solicitamos muy atentamente a la Convocante permita cotizar CAJA C/36 piezas.

Respuesta 13. Se acepta, ajustándose a las cantidades, sin ser limitativo.

Pregunta 14. De la clave X507 solicitamos muy atentamente a la Convocante permita cotizar CAJA C/36 piezas.

Respuesta 14. Se acepta, ajustándose a las cantidades, sin ser limitativo.

Pregunta 15. De la clave X400 solicitamos muy atentamente a la Convocante permita cotizar CAJA C/36 piezas.

Respuesta 15. Se acepta, ajustándose a las cantidades, sin ser limitativo.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 16. De la clave XA49 Solicitamos a la convocante nos permita ofertar POLIGLICONATO calibre 1, 1/2 circulo 37mm CAJA C/36 piezas, debido a que PDS es el nombre de una marca.

Respuesta 16. Se acepta, ajustándose a las cantidades, sin ser limitativo.

Pregunta 17. De la clave X419 solicitamos muy atentamente a la Convocante que el material adhesivo del electrodo infantil sea de MICROPORE por ser más gentil con la piel.

Respuesta 17. Se acepta, sin ser limitativo.

Pregunta 18. De la clave X777 Se solicita a la convocante respetuosamente que confirme que los apósitos del deben de contener en su composición 30% SODIO y 70% CALCIO obtenido de Tallo y Hojas de Algas marinas lo cual permite retirar el producto íntegro y sin dolor de la herida.

Respuesta 18. Se acepta, sin ser limitativo.

Pregunta 19. De la clave Y197 Se solicita a la convocante respetuosamente que confirme que el material de fabricación de los catéteres debe de ser **VIALÓN**, el cual tiene memoria elastomérica, y que además de este material debe de contar con un mecanismo de seguridad que se activa automáticamente con solo oprimir un botón

Respuesta 19. Se acepta, sin ser limitativo.

Pregunta 20. De la Y198 Se solicita a la convocante respetuosamente que confirme que el material de fabricación de los catéteres debe de ser **VIALÓN**, el cual tiene memoria elastomérica, y que además de este material debe de contar con un mecanismo de seguridad que se activa automáticamente con solo oprimir un botón

Respuesta 20. Se acepta, sin ser limitativo.

Pregunta 21. De la clave Y150 Se solicita a la convocante respetuosamente que confirme que el material de fabricación de los catéteres debe de ser **VIALÓN**, el cual tiene memoria elastomérica.

Respuesta 21. Se acepta, sin ser limitativo.

Pregunta 22. De la clave Y151 Se solicita a la convocante respetuosamente que confirme que el material de fabricación de los catéteres debe de ser **VIALÓN**, el cual tiene memoria elastomérica.

Respuesta 22. Se acepta, sin ser limitativo.

Pregunta 23. De la clave X711 solicitamos muy atentamente a la Convocante que aclare si el cepillo que se solicita debe de ser de plástico en forma rectangular con dos agarraderas laterales simétricas y cerdas de nylon suaves más cortas en el centro para limpieza de uñas, aristas laterales y esponja pre impregnada y que incluya limpiador de uñas.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 23. Se acepta, sin ser limitativo.

Pregunta 24. De la clave X155 solicitamos la convocante de la manera más atenta aclare: ¿cuántas bombas de infusión solicitarán y en qué hospital serán instaladas?

Respuesta 24. 16 en la delegación de CHIHUAHUA
6 en la delegación de CD. JUÁREZ
2 en la delegación de DELICIAS

Pregunta 25. De la clave X155 solicitamos la convocante de la manera más atenta aclare: ¿qué características necesitan las bombas de infusión para el uso de la partida mencionada?

Respuesta 25. Bomba de infusión volumétrica de un solo canal.

Pregunta 26. De la clave Z087 Solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar tubo endotraqueal conGlobo de Alto volumen, baja presión punta con ojo Murphy Curvatura Maguill Marca radioopaca Empacado estéril, desechable Con escala en milímetros para medir profundidad De plástico grado medico con un medida de 3.5 MM. SE ACEPTA?

Respuesta 26. Se acepta.

Pregunta 27. De la clave Z091 Solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar tubo endotraqueal conGlobo de Alto volumen, baja presión punta con ojo Murphy Curvatura Maguill Marca radioopaca Empacado estéril, desechable Con escala en milímetros para medir profundidad De plástico grado medico con un medida de 5.0 MM. SE ACEPTA?

Respuesta 27. Se acepta.

Pregunta 28. De la clave Z093 Solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar tubo endotraqueal conGlobo de Alto volumen, baja presión punta con ojo Murphy Curvatura Maguill Marca radioopaca Empacado estéril, desechable Con escala en milímetros para medir profundidad De plástico grado medico con un medida de 6.0 MM. SE ACEPTA?

Respuesta 28. Se acepta.

Pregunta 29. De la clave Z094 Solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar tubo endotraqueal conGlobo de Alto volumen, baja presión punta con ojo Murphy Curvatura Maguill Marca radioopaca Empacado estéril, desechable Con escala en milímetros para medir profundidad De plástico grado medico con un medida de 6.5 MM. SE ACEPTA?

Respuesta 29. Se acepta.

Pregunta 30. De la clave Z111 Solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar tubo endotraqueal conGlobo de Alto volumen, baja presión punta con ojo Murphy Curvatura Maguill Marca radioopaca Empacado estéril, desechable Con escala en milímetros para medir profundidad De plástico grado medico con un medida de 7.5 MM. SE ACEPTA?



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 30. Se acepta.

Pregunta 31. De la clave Z120 Solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar tubo endotraqueal conGlobo de Alto volumen, baja presión punta con ojo Murphy Curvatura Maguill Marca radioopaca Empacado estéril, desechable Con escala en milímetros para medir profundidad De plástico grado medico con un medida de 7.0 MM. ¿SE ACEPTA?

Respuesta 31. Se acepta.

Pregunta 32. De la clave Z126 Solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar tubo endotraqueal conGlobo de Alto volumen, baja presión punta con ojo Murphy Curvatura Maguill Marca radioopaca Empacado estéril, desechable Con escala en milímetros para medir profundidad De plástico grado medico con un medida de 8.0 MM. ¿SE ACEPTA?

Respuesta 32. Se acepta.

Pregunta 33. De la clave Z139 Solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar tubo endotraqueal conGlobo de Alto volumen, baja presión punta con ojo Murphy Curvatura Maguill Marca radioopaca Empacado estéril, desechable Con escala en milímetros para medir profundidad De plástico grado medico con un medida de 4.0 MM. ¿SE ACEPTA?

Respuesta 33. No se acepta, ya que no corresponde al diámetro solicitado de 4.5 mm.

Pregunta 34. De la clave X022 Dice: Bolsa para esterilizar 2" (int) **Debe decir:** rollo mixto de papel grado medico y plastico para esterilizacion en vapor y gas, con tratamiento antimicrobiano, de medidas: 7.5 cm X 200 mts. ¿SE ACEPTA?

Respuesta 34. Se acepta la corrección.

Pregunta 35. De la clave X150 Dice: Bolsa para esterilizar 20 cm x 200 **Debe decir:** rollo mixto de papel grado medico y plastico para esterilizacion en vapor y gas, con tratamiento antimicrobiano, de medidas: 20 cm X 200 mts. ¿SE ACEPTA?

Respuesta 35. Se acepta la corrección.

Pregunta 36. De la clave X793 Dice: Bolsa para esterilizar 5" 1mt **Debe decir:** Rollo mixto de papel grado medico y plastico para esterilizacion en vapor y gas, con tratamiento antimicrobiano, de medidas: 15 cm X 200 mts. ¿SE ACEPTA?

Respuesta 36. Se acepta la corrección.

Pregunta 37. De la clave X794 Dice: Bolsa para esterilizar 3" 10 cmx200 1mt **Debe decir:** Rollo mixto de papel grado medico y plastico para esterilizacion en vapor y gas, con tratamiento antimicrobiano, de medidas: 10 cm X 200 mts. ¿SE ACEPTA?

Respuesta 37. Se acepta la corrección.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 38. De la clave X799 Dice: Bolsa para esterilizar 3" interno **Debe decir:** Rollo mixto de papel grado medico y plastico para esterilizacion en vapor y gas, con tratamiento antimicrobiano, de medidas: 7.5 cm X 200 mts. ¿SE ACEPTA?

Respuesta 38. Se acepta la corrección.

Pregunta 39. De la clave XA21 Solicitamos a la convocante acepte cotización en caja de 250 PIEZAS ya que asi la maneja el fabricante. ¿SE ACEPTA?

Respuesta 39. Se acepta, sin ser limitativo.

Por parte de la moral **DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.:**

Pregunta 1. Los registros Sanitarios deben de presentarse con Carta del Fabricante que avale la propuesta del Distribuidor.

Respuesta 1. El Registro Sanitario lo expide la Secretaría de Salud de Gobierno Federal, que es independiente de la carta del fabricante.

Pregunta 2. La clave 1449 del renglón 6 se solicita Lopamidol o Iopamidol

Respuesta 2. La clave 1449 corresponde a es Iopamidol.

Pregunta 3. Puede surtirse Iopromida sal equivalente al Iopamidol para las claves 1449 y 1445

Respuesta 3. No se acepta.

Pregunta 4. En el punto 13 donde solita carta compromiso debe presentarse 1 carta por inciso o se pueden poner todos los incisos en la misma carta

Respuesta 4. Puede hacerse por separado o en un solo documento, sin embargo, debe contener todos los compromisos que se establecen en las bases licitatorias en el punto 13, Propuesta Técnica, Instrucciones para elaborar las propuestas.

Pregunta 5. El inciso h del punto 13 se refiere a la red fría, si el producto a licitar no requiere es necesario presentar la carta compromiso de este inciso.

Respuesta 5. Sí, deberá manifestar en la carta compromiso que el producto que oferta no requiere de red fría, por lo cual no le aplica en el caso específico.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. PCE-LP-002-2017
 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

Chihuahua

JUNTA DE ACLARACIONES

Por parte de la moral CASA MARZAM, S.A. DE C.V.:

Pregunta 1. Página 6, dentro de los requisitos para presentar la propuesta técnica, numeral 15. menciona que se deberá presentar Licencia Sanitaria vigente en la que se autorice la distribución de los bienes que oferta.

De acuerdo al Artículo 198 de la Ley General de Salud, únicamente requieren autorización sanitaria los establecimientos dedicados a:

- I. El proceso de los medicamentos que contengan estupefacientes y psicotrópicos; vacunas; toxoides, sueros y antitoxinas de origen animal y hemoderivados.
- II.
- III.
- IV.
- V.
- VI.

PREGUNTA: Al ser el procedimiento que nos ocupa una licitación relativa a material de curación, y con fundamento en el artículo que antecede, tendremos que presentar la Licencia Sanitaria???

Respuesta 1. No es necesario presentar la licencia sanitaria, solo copia del registro sanitario. En caso de no necesitar registro sanitario deberá presentar aviso de funcionamiento del distribuidor.

Pregunta 2. Favor de corroborar que podrán ofertarse bienes de cualquier país.

Respuesta 2. Se aceptan siempre y cuando cumplan con la calidad que solicita la convocante y se encuentre avalada por el fabricante y que cuente con su registro sanitario correspondiente.

Pregunta 3. Anexo "B", favor de aclarar que en la columna donde dice Monto Neto Máximo, se tendrá que indicar el precio unitario más el IVA multiplicado por el total de las piezas solicitadas.

Respuesta 3. Si es correcto, se elimina el renglón del IVA, ya que lo incluye el monto mínimo y máximo neto.

Por parte de la persona física FLOR MARÍA SOTO LIMAS:

Pregunta 1. En la partida 385 dice gasa estéril 10x10 con hilo paq. con 200. Se puede cotizar paquete con 200 no estéril? Ya que no se empaca en paquetes con 200 estéril.

Respuesta 1. Se acepta la presentación paquete con 200 gasas no estériles.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. PCE-LP-002-2017
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

Chihuahua
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

JUNTA DE ACLARACIONES

Se apercibe a todos los licitantes que hayan adquirido bases para la presente licitación, que todas las aclaraciones, dudas y cambios realizados emanadas de esta junta de aclaraciones serán obligatorias y deberán ser consideradas para la elaboración de las propuestas técnica y económica y la evaluación de las mismas, bajo pena de no cumplir con ellas, de desechar sus propuestas por no cumplir con los requisitos solicitados por la presente.

No habiendo más preguntas o aclaraciones que realizar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 18:00 horas del día 06 de marzo de 2017, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, entregando copia de la misma, la cual consta de 22 hojas útiles, para su debida constancia y efectos de notificación.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

C.P. JOSÉ FRANCISCO ALMANZA ALARCÓN
PRESIDENTE

C.P. JESÚS MANUEL MOLINA MURILLO
DIRECTOR DE FINANZAS

DR. JORGE LUIS ISSA GONZÁLEZ
DIRECTOR MÉDICO

LIC. MARÍA DEL REFUGIO DOWZ TORRES
COORDINADORA JURÍDICA



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. PCE-LP-002-2017
 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"



JUNTA DE ACLARACIONES

LOS LICITANTES

DISTRIBUCIÓN Y REPRESENTACIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

FUTUFARMA, S.A. DE C.V.

GALENO PLUS, S.A. DE C.V.

SERVICIO Y CALIDAD EXPRESS, S.A.

QUIMICA TECH, S.A. DE C.V.

CASA MARZAM, S.A. DE C.V.

RAFAEL NÁJERA RUIZ

ADM. Y COMER. DE FRANQ. INTERNACIONAL

DEGASA, S.A. DE C.V.

SUMINISTROS HOSPITALARIOS DIMAC, S.A. DE C.V.

NADRO S.A.P.I. DE C.V.

MOPER MEDICAL, S.A. DE C.V.

MEDICAL LABS DEL NORTE, S. DE R. L.

AVANT MEDICAL, S.A. DE C.V.

CODICHISA, S.A. DE C.V.

CARDIOACTIVA, S.C.

FLOR MARÍA SOTO LIMA